

CARTA DE SERVICIOS

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE
LAS VICTORIAS**

Afanias Las Victorias

Teléfono: 91 570 9172

E-mail: colegionsvictorias@afanias.org

Horario

Lunes a viernes, de 8:00h a 18:00h

Dirección y acceso

C/ Müller, 25 28039, Madrid

Acceso: Metro Valdeacederas o Tetuán

(Línea 1)

Bus: 44, 49 y 129

Contacto

Directora del centro: Marta Aguilera

Teléfono: 91 570 9172

E-mail: colegionsvictorias@afanias.org



Presentación

EL Colegio Concertado Ntra. Sra. de las Victorias AFANIAS escolariza alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual y trastorno generalizado del desarrollo en las etapas de Educación Infantil, Educación Básica Obligatoria, Programas para la Transición a la Vida Adulta y Programas profesionales en modalidad especial. Se financian con fondos públicos a través del concierto educativo con la Administración y con las aportaciones de las familias por medio de cuotas autorizadas, considerándose oferta pública educativa.

Servicios

- Transporte escolar: 2 líneas de ruta escolar.
- Comedor.
- Textil (ámbito laboral de TVA).
- Educación Física y Deporte
- Enfermera escolar
- Respiro familiar
- Escuela de Familias. - Orientación
- Horario ampliado.
- Audición y Lenguaje / logopedia
- Programas autonomía personal en el entorno urbano
- Actividades Extracurriculares
- Actividades complementarias

Compromisos

1. Generar oportunidades para las personas a través de sus Planes de Apoyo Personal.
2. Impulsar el desarrollo del Modelo Calidad de Vida y el diseño y la generalización de buenas prácticas.
3. Fomentar la participación en actividades inclusivas en el entorno comunitario.
4. Favorecer la participación en la vida asociativa

Indicadores

- 84 alumnos escolarizados
- 35 profesionales de atención directa.
- 12 aulas concertadas
- 4 etapas educativas:
 - Educación infantil especial
 - Educación básica obligatoria
- Talleres formativos: TVA
- PPME

Derechos

- A acceder sin discriminación
- A acceder, permanecer y cesar en su utilización
 - A un programa de intervención individual de actividades
 - A asociarse para favorecer su participación, desarrollo y defensa de derechos
 - A presentar reclamaciones y sugerencias
 - A la información en su expediente, precio de los servicios e información requerida
 - A mantener relaciones interpersonales
 - A recibir los servicios de acuerdo con el programa de intervención personalizada

Sugerencia, opiniones y quejas

- Pueden ponerse en contacto:
- Personalmente en las instalaciones.
 - Correo ordinario.
 - Por e-mail.
 - Escritos dirigidos a la dirección.
 - Por teléfono.
 - Buzón de sugerencias.
 - Hojas de reclamaciones.
 - No conformidades